

Política Efectiva de Protección a la Industria Nacional, Será Planteada

LA CAMARA DE INDUSTRIAS ESTA DE ACUERDO EN RECOMENDAR QUE SE ELEVEN LOS AFOROS PARA LA IMPORTACION DE ACEITES QUE YA SE PRODUCEN EN COSTA RICA

La empresa garantiza bajar las cotizaciones para el consumidor, como vaya reduciendo los costos de producción

LA MISMA TESIS ENCONTRO UN AMBIENTE PROPICIO EN LA CAMARA DE AGRICULTURA, CUANDO A ESA ENTIDAD SE LE PLANTEO EL MISMO PROBLEMA

Los precios de los aceites extranjeros han subido en un 400 por ciento y los aforos se mantienen estacionados en un 35%

En la sesión ordinaria que en la noche del miércoles celebró la junta directiva de la cámara de industrias, se conoció una interesante proposición de industrias Garrido Llovera, productores de aceites y grasas en Costa Rica.

Los referidos empresarios, que han puesto en práctica una política de abaratamiento de los artículos que fabrican, mediante el incremento de la producción, pidieron a la cámara protección arancelaria mayor que la que actualmente existe, consistente en que se eleven los aforos para la importación de manufacturas similares, y comprometiéndose, a cambio de esa medida, abastecer al consumo del país de aceites y grasas, para lo que necesitan de disposiciones defensivas; y explicaron también los empresarios citados, que, actualmente, los precios que rigen para aceites ex-

tranjeros se han elevado en un cuatrocientos por ciento, lo que no justifica, por ser inefectivos, que se mantenga el aforo del treinta y cinco por ciento. Es decir, esos aforos han perdido su poder protector, puesto que se mantienen en un mismo punto.

A la vez los señores Garrido Llovera manifiestan que el hecho de que se eleven los aforos a un nivel razonable, con espíritu proteccionista, no quiere decir que los precios para la producción nacional vayan a ser aumentados, sino que, por el contrario, la protección permitirá realizar mayores inversiones, lo que en la práctica se traduciría en menor costo de producción, más bajos precios para los agricultores dedicados al cultivo de oleaginosas y cotizaciones reducidas para los consumidores. La idea.

—Pasa a la Página TRES

POLITICA EFECTIVA...

Viene de la PRIMERA PAGINA.

según nuestros datos, no entraña ni monopolio ni privilegio especial. Persigue únicamente darle al país todo lo que consume en esta línea. El proyecto en cuestión encontró la mayor simpatía y apoyo de parte de la cámara de industrias, la que, según supimos, recomendará a los poderes públicos que se eleven los aforos proporcionalmente con respecto a los precios que para aceites y grasas existían hace cuatro años.

También se nos dijo que los mismos empresarios habían planteado el problema a la cámara de agricultura, en cuyo seno, la tesis proteccionista, mereció la simpatía de los miembros de esa prestigiosa entidad.

La tendencia, es la de estimular la producción nacional, llevándose los aforos a niveles convenientes.

La garantía que ofrecen los productores de estos artículos de consumo indispensable, de no elevar los precios dentro del mercado nacional, tienen ya una prueba evidente, puesta en práctica con la política que siguen de buscar la reducción en los costos de producción, con beneficio de consumidores y expendedores, y de los agricultores de oleaginosas, a los que están pagando precios razonables.